



POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS

SGS en Chile tiene un interés esencial en el mantenimiento de condiciones de trabajo seguras, saludables y eficientes para sus colaboradores(as).

Estar bajo la influencia de una droga o del alcohol en el trabajo puede representar serios riesgos para la salud y seguridad, no sólo para el consumidor sino también para aquellos que trabajan con él.

La posesión, uso o venta de droga ilegal o de alcohol en el lugar de trabajo, también puede significar riesgos inaceptables para una operación segura, saludable y eficiente.

La organización reconoce que su propio bienestar y futuro dependen de la salud física y mental de sus colaboradores(as). En consecuencia, es el derecho de la organización mantener un lugar de trabajo seguro y saludable para todos sus colaboradores(as), y para proteger la propiedad, equipamiento y actividades de la misma.

Para lograr este objetivo, se ha establecido lo siguiente:

Entrega de la Política:

El colaborador(a) recibe la Política de Alcohol y Drogas y se obliga a cumplirla íntegramente.

EVALUACIÓN PRE-EMPLEO:

La organización mantendrá prácticas de evaluaciones pre-empleo, destinadas a lograr los objetivos anteriormente señalados.

Se requerirá que los postulantes al empleo se sometan a un análisis de orina para la detección de drogas ilegales o de alcohol.

Para todos los efectos derivados de esta Política de Alcohol y Drogas, el Jefe de la Faena o lugar de trabajo será responsable de gestionar y hacer las coordinaciones para el cumplimiento de esta Política.

MAURICIO ROCHA C.
Managing Director
Grupo SGS en Chile

Marzo, 2022

RAÚL ALVAREZ G.
Gerente de Integridad Operacional
Grupo SGS en Chile

Marzo, 2022

mientras desempeña sus negocios o se encuentra en una de sus instalaciones o en instalaciones de los clientes. Se prohíbe el consumo de alcohol en las dependencias de la Organización excepto que esto sea permitido por la Gerencia General de SGS en Chile.

Esta prohibición deberá ser aplicada en cada uno de los establecimientos del Grupo SGS en Chile y en el de sus clientes.

- **DROGAS LEGALES:** Son todas aquellas indicadas exclusivamente por prescripción médica, el colaborador(a) autoriza a su empleador para que le requiera la orden o receta médica con la prescripción del medicamento.
- **DROGAS ILEGALES:** Está prohibido para el colaborador(a) el uso, venta, transferencia, compra o posesión de una droga ilegal mientras se encuentre en dependencias de la organización, de sus clientes o mientras realiza actividades para la organización.

En el caso de resultar positivo el examen de alcohol y/o drogas, el empleador decidirá si el colaborador(a) es trasladado de Faena o Lugar de Trabajo mientras se espera el resultado de la contra muestra o si se adoptará otra medida de común acuerdo con el colaborador(a).

Este no es un procedimiento médico, sino parte del proceso de postulación requerido para propósitos de contratación e incorporación a la organización.

EVALUACIÓN DURANTE LA RELACIÓN LABORAL:

La organización aplicará un sistema de evaluaciones durante la vigencia de la relación laboral a objeto de resguardar los objetivos de esta Política de Alcohol y Drogas. En razón a lo anterior, el colaborador(a) consiente en someterse a evaluación (es) de detección de alcohol o drogas en su organismo cuando le sea solicitado por parte de su Jefe Directo por causa razonable. La organización se compromete a que dichas evaluaciones sean realizadas por organismos competentes.

Asimismo, el colaborador(a) podrá someterse a exámenes aleatorios de detección de Alcohol y Drogas, y los que sean necesarios en la investigación de Accidentes o Incidentes en el lugar de trabajo.

El colaborador (a) acepta que los resultados de dichas evaluaciones sean entregados a su empleador para los fines exclusivos señalados en esta Política de Alcohol y Drogas.

CONSUMO EN EL TRABAJO, POSESIÓN O VENTA DE DROGAS Y/O DE ALCOHOL:

- **ALCOHOL:** Está estrictamente prohibido ingresar a prestar labores bajo la influencia del alcohol o consumir alcohol mientras se ejecutan labores en la organización,

WHEN YOU NEED TO BE SURE